Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación
***

ANEXO AL DICTAMEN Nº 38/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL ALA ESTE DEL BLOQUE 7 Y ESTACIONAMIENTO"
ID.Nº 297.361.

Por este medio se procede a la aclaración de lo solicitado por nota de la DNCP Nº 22302/2015, de fecha 22 de septiembre del corriente; para la subsanación de los errores aritméticos, consistentes en sumas finales, de multiplicación y redondeo de los oferentes citados, se han realizado según los términos de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, por no afectar precios unitarios; no se ha solicitado la aceptación de la subsanación de parte de los oferentes, por interpretar en forma genérica la disposición legal, como carácter facultativo y no obligatorio; cabe destacar que ninguna firma fue descalificada por dicha situación.

Atentamente.

Ing. Javier Palacios

Abg. Raquel Velázquez S.